



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2025-01440633-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Admisión y designación de Director de Tesis - Micaela Belén Beatríz PALLERO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioquímica Micaela Belén Beatríz PALLERO, solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación y Directora de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la interesada es egresada con el título de Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas por la candidata de referencia, de las cuales surge que la misma reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Andrea Carolina ENTROCASSI, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Hospital de Clínicas José de San Martín - Cátedra de Microbiología Clínica, Área de Inmunología y Virología Clínica, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo

aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 25 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Bioquímica Micaela Belén Beatríz PALLERO.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Andrea Carolina ENTROCASSI como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.